

Circular N. 019 - - -

PARA: TRABAJADORES DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PASTO.
DE: SUBSECRETARIA DE TALENTO HUMANO.
ASUNTO: AMPLIACIÓN DE PLAZO PARA LA CONVOCATORIA DE ELECCIÓN Y CONFORMACIÓN DEL COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA ALCALDIA DE PASTO PERIODO 2025-2027.

FECHA: SAN JUAN DE PASTO, 26 DE MARZO DE 2025.

Cordial saludo,

La Subsecretaría de Talento Humano, a través del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la Alcaldía de Pasto, informa que se ha ampliado el plazo para la convocatoria dirigida a los funcionarios de planta interesados en postularse y participar en el proceso de elección del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) para el período 2025-2027.

¿Qué es el COPASST?

El COPASST es el organismo encargado de promover y vigilar el cumplimiento de las normas en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST). Sus principales funciones incluyen:

- Participar en actividades de capacitación, promoción, divulgación e información en SST dirigidas a los trabajadores.
- Colaborar en el análisis de las causas de accidentes laborales y enfermedades laborales, proponiendo medidas correctivas para prevenir su ocurrencia.
- Realizar visitas de inspección en las diferentes áreas de trabajo, informando al responsable del SG-SST sobre la existencia de factores de riesgo y sugiriendo medidas preventivas y correctivas.
- Evaluar y gestionar las sugerencias presentadas por los trabajadores en temas de SST.
- Actuar como canal de comunicación entre el empleador y los trabajadores para la solución de problemas relacionados con SST.

NIT: 891280000-3

CAM Anganoy - los Rosales II

Teléfono: +57 (602) 7244326 Ext: 1330

Correo electrónico: contactenos@pasto.gov.co

- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento -



- Atender y tramitar los reclamos de los trabajadores en materia de SST.
- **Proceso de postulación:**
Los interesados en formar parte del COPASST deberán realizar su postulación a través del siguiente enlace:

Formulario de inscripción: <https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSelyDmzn5zd9d-UYvK0-8-BY15Uy2PwoUfEWXqxm2oGcHFTA/viewform?usp=sharing>.

Nueva fecha límite de postulación: 31 de marzo de 2025 hasta las 6:00 p.m.

Una vez finalizado el proceso de postulación, se informará oportunamente la fecha de la jornada de elecciones para la conformación del COPASST de la Alcaldía de Pasto.

Agradecemos su participación y compromiso en este importante proceso, fundamental para el fortalecimiento de la seguridad y la salud en el trabajo en nuestra entidad.

Atentamente,


GINNA TATIANA ORTEGA CERÓN
Subsecretaria de Talento Humano

Revisó: Jorge Rios – Coordinador del SG-SST

Proyectó: Diana Caicedo – Contratista SGSST